

DISCURSO DE CLAUSURA DEL CERTAMEN FRE-
NOPÁTICO DE «NUEVA-BELÉN», PRONUNCIADO
EN LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1883.

Señores : No voy á pronunciar un discurso, ni me siento con fuerzas para resumir las tareas en que se ha ocupado esta Asamblea ; sólo me propongo cumplir con una formalidad reglamentaria, que en casos como el presente se impone á la Presidencia.

Que las cuatro sesiones del *Certamen Frenopático* han sido bien aprovechadas y constituyen actos de alta significación en las evoluciones progresivas de la patria, sólo podrían ponerlo en duda los que no las han presenciado. Son nuestros primeros pasos en una senda que, desde muchos años, recorren con gran ventaja las naciones vecinas.

Las Asambleas científicas son los más punzantes acicates del talento y las más robustas palancas de la civilización. Puede que nuestro primer paso haya sido vacilante, pero por lo menos no puede negarse que ha sido vigoroso ; lo cual desde luego prueba que no adolecemos de raquitismo ni de parálisis infantil.

I

Mas, como aquí no había música, ni coros, ni bailes, y allá abajo, en la ciudad, se lidiaban toros, corrían caballos y se celebraban regatas en el muelle, los *científicos* han sido más atraídos allá que acá. Esto demuestra (y por ello debemos alegrarnos) que el pueblo y los hombres sesudos gozan de buena salud... puesto que se divierten. Teniendo *pan y toros*, ¿qué más necesitaban los españoles de antaño ?

Son pesados los declives de San Gervasio, Gracia y el Puchet ; son calurosas y diaforéticas las tardes de Septiembre en las vertientes del Tibidabo ; son lentos los vehículos que hacen el tránsito de Barcelona á la carretera de Horta... cuando no hay conciertos instrumentales en el *Hotel*, ni festines en el *Parque de la Montaña*, ni simulacros militares más allá de San Gerónimo,

ni vísperas, ni gozos, ni bendición de campanas en el vecino santuario de la *Bona-Nova*... El pueblo, y con él nuestros sabios médicos y jurisconsultos, gozan de buena salud... pues que rebosan humor festivo.

Nuestras autoridades universitarias son también dignas de un voto de gracias... A pesar de los exámenes, de las corridas de toros, de las regatas y del Hipódromo... *tampoco* han venido al *Certamen Frenopático*.

Digno es de excepción en este comentario el ilustre Decano de la Facultad de Medicina, el Dr. D. Juan de Rull, quien haciendo un sacrificio de sus deberes universitarios, que es como decir de sus deseos, honra hoy con su presencia nuestro *Certamen*, del que tuvisteis singular acierto al nombrarle uno de sus Presidentes honorarios.

No han venido, porque sin duda sabían que nos bastaríamos; porque, teniendo el sentimiento de nuestra respetabilidad individual y completa seguridad en nuestro propio mérito, presumiendo (y hay que felicitarles, porque no se equivocaron) que con sólo nuestra presencia no le faltaría lustre al Congreso, y además porque, no siendo este un acto oficial, no ignoraban que no era ocasionado ni á grandes ni á pequeñas cruces:... como no sea la honrosa, la inoxidable cruz del trabajo.

II

Del éxito del *Certamen Frenopático*, á pesar de (ó quizá gracias á) estas influencias contra-estimulantes, ni por un momento hemos dudado. Tenemos una arma de alcances mucho mayores que todas las ruindades y que las vanidades más ampulosas: la prensa. Ella difundirá en breve nuestros pensamientos y con ella serán flageladas todas las indiferencias.

Hijos somos de Minerva, la que salió robusta y armada, si no de la cabeza, al menos del muslo, de Júpiter olímpico; estamos abroquelados con nuestro deber, y serenos y tranquilos, á los que tributan más alto culto á la sensualidad que á la inteligencia, les recordaremos que la lava del Vesubio sepultó á la crapulosa Pompeya... Les hemos llamado y no han acudido...; no nos han ofendido: estamos todos tocados de profunda compasión hacia vosotros, los que sois dignos del sueño eterno.

Por lo demás y reflejándonos en nosotros mismos, al contemplar la significación de estas febricitantes sesiones, lícito es asegurar que entre los laboriosos médicos de Cataluña reinan las sanas doctrinas del positivismo y de la observación clínica, templada en el criterio biológico experimental, al que dió vida contemporánea el eminente Claudio Bernard.

III

En materias frenopáticas, son para nosotros residuos históricos todas las ontologías de la Metafísica. El cerebro es un gran conjunto orgánico, viviente en el concierto de la economía animal; de él depende la función anímica. Lo normal como normal, lo morboso como morboso; nadie se preocupa de indagar si la actividad cerebral es atributo que á Dios plugo conceder á la substancia intra-craneana, ó si el espíritu es quien entraña esta misma

actividad. No somos teólogos, sino biólogos, por lo cual estas abstracciones están fuera de nuestra meta.

De ahí que nuestros juicios clínicos sean puramente biológicos (absurdo sería que fuesen metafísicos). Bien modifiquemos el órgano por medio del medicamento, bien le estimulemos por el ejercicio de su propia función, aspiramos á obrar del único modo que es posible obrar en el mundo cósmico: materialmente. Si curamos con baños, chorros, ópio, belladona, arsénico ó con pláticas psiquiátricas, no es sino por modificaciones que inducimos en los elementos nerviosos, más ó menos desviados de su estructura y funcionamiento normales.

Consecuentes con los grandes adelantos de la ciencia biológica, tendemos á considerar como una ilusión cerebral normal el *libre albedrío*; por lo cual nos declaramos partidarios del *determinismo*, y de ahí que deduzcamos que la penalidad no debe tener por objeto el castigo del autor del crimen, sino ofrecer ejemplaridad pública, para evitar nuevas comisiones ú omisiones, es decir: *motivos* para inclinar los actos humanos en sentido del bien y apartarlos de la senda del mal.

No somos partidarios de la imputabilidad de las acciones frenopáticas: pero no aceptamos las exageraciones de los que piensan que los estímulos orgánicos propios de ciertos estados hígidos, más ó menos excepcionales (la preñez, por ejemplo, y los remisos grados del nervosismo y del histerismo) induzcan completa irresponsabilidad y, en consecuencia, absoluta inculpa- bilidad. Consideramos que si las cosas se llevan tan allá por los frenopatas, los legistas harán caso omiso de nuestra ciencia y desdeñarán nuestras santas aspiraciones en favor de los inocentes por insuficiencia ó por desorden mentales.

Con exquisito gusto y como muestra de gran perseverancia en el estudio, han sido aquí expuestas las relaciones de casualidad que sin duda existen entre las afecciones de la atmósfera y las patológicas de la mente. No ha sonado aún la hora de las precisas determinaciones en este importante asunto de etiología frenopática; pero *Nueva-Belén*, con su *Observatorio meteorológico* y su *Diario de observación clínica*, en constante parangón, ha abierto la vía de estos estudios, que reclaman mucha asiduidad é inquebrantable fe en los resultados.

Háse advertido en la práctica la falta de una ley, en nuestros códigos, que determine los procedimientos relativos al ingreso, estancia y salida de los albergados en los establecimientos psiquiátricos; en consecuencia, se ha presentado aquí un trabajo que contiene las bases de la susodicha legislación, tan indispensable para proteger á los locos contra la incuria y asechanzas de los cuerdos y á éstos contra los dislates de los locos, como para preservarnos á los de razón sana de vernos ilegalmente reclusos, como locos, en los Manicomios.

Una voz, siempre elocuente cuando de asuntos de higiene se trata, ha hecho votos para que el Manicomio del porvenir adquiera condiciones de agente profiláctico, cesando de una vez las preocupaciones que hacen ver en estos asilos algo que contrista y apena. Serían así los Manicomios centros de educación, al paso que albergues apacibles, donde acudirán, no sólo los locos, sí que también los heridos por las pasiones, para templar los fuegos del ánimo, y preservarse de verse arrastrados por las corrientes de la locura.

Siempre mirando las cosas por su lado práctico, se han expuesto aquí gran número de hechos clínicos que, compilados bajo el prisma de los modernos conocimientos cerebrológicos, han de conducir á trascendentales adquisiciones para la ciencia.

En fin, aquí, en esta obra, hemos colaborado todos, ancianos, viriles y jóvenes, en la medida de nuestras fuerzas. En el día de mañana, lo que aquí se ha leído será impreso, formará un tomo asaz voluminoso, y el mundo dirá: «en Septiembre de 1883, en el Tibidabo, se incendió una luminosa hoguera; fué señal de guerra á la ignorancia y á la inercia. ¡Bendita la luz del Tibidabo!» — He dicho.

DE LA NECESIDAD DE POPULARIZAR EL CONOCIMIENTO (DIAGNÓSTICO) DE LA ALIENACIÓN MENTAL, 1886.

I

Ciertos conocimientos médicos deben estar en manos del vulgo; sin esta condición no son verdaderamente útiles.

En este caso se encuentran las cosas de la Higiene: son indispensables á todos los hombres, por cuanto la oportunidad de su aplicación es de todos los momentos, desde la cuna, y aun en el maternal claustro, hasta la tumba... y hasta más allá.

En esto convienen todos; nadie, empero, ha señalado la *necesidad* de popularizar y aun *vulgarizar* el conocimiento, esencialmente científico, eminentemente clínico, de la alienación mental.

La *vulgarización* de este conocimiento es de todo punto indispensable: responde á una necesidad á todas horas sentida en el estado á que alcanza nuestra civilización, en virtud de la que el loco tiene derecho á que se le otorguen las consideraciones que se deben á un enfermo, á un desvalido, á quien no podemos dejar de proteger, amparándole, medicándole y asilándole, y desde el momento en que la sociedad debe ser protegida y preservada de los daños que pueden irrogarle los orates.

El loco (salvo rarísimas excepciones), no se da cuenta del extravío de su mente; razón por la cual, no sólo no solicita auxilios curativos, sino que los repele, y aun en muchos casos tiene aversión al alimento.

El *vulgo* (y esta voz es tan genérica que aquí comprende hasta la mayoría de los hombres científicos é incluye un sinnúmero de médicos que honestamente se declaran incompetentes en materias frenopáticas), si bien de ordinario tiene aptitud bastante para conocer que un individuo se halla *físicamente* (?) enfermo, juzga con desacierto de los casos de alienación mental ó los desconoce por completo, á lo menos al iniciarse.

Siendo, como son, curables en su principio la mayor parte de las enfermedades mentales, de no ser tempranamente conocidas resulta que se pierde el tiempo más conveniente para instituir una terapéutica eficaz. ¡Cuántas

veces las sangrías, los purgantes, las duchas, los vejigatorios y aun los viajes de recreo, agravan hasta términos indecibles, frenopatías de suyo benignas, que amanecían con buen cariz!

El alienado que no tenga quien conozca los extravíos mentales, es como un torrente sin orillas, un mar sin costas; vive á merced de sus delirios, puesto que carece de una razón que encamine sus acciones y cuide de sus intereses. De ahí la agravación y aun frecuentemente la incurabilidad de la *vesania* (enfermedad mental), y la derrota de su hacienda.

La sociedad corre gravísimos peligros (incluso el de muerte de alguno de sus miembros), por los actos de los locos á quienes no enfrena y guía un entendimiento sano, á causa de que nadie les conoce como á tales.

En este general desconocimiento de la alienación mental, incurre la Administración pública en los más grandes desaciertos; los legisladores y los encargados de administrar justicia, creyéndose competentes en esta materia (el colmo de la ignorancia es desconocer lo que se ignora, no ver la inmensidad del piélago de la nada que tenemos ante nuestros ojos), cometen trascendentales desaciertos, máxime cuando son llamados á estatuir ó fallar sobre asuntos de responsabilidad personal, de aptitud para el ejercicio de los derechos civiles, y, sobre todo, en cuanto *técnicamente* se refiere al asilamiento y destino de los enfermos de la mente.

II

Hay entre el loco y el niño numerosas analogías. Ambos son mentalmente incompletos, y por ser tales, no tienen conocimiento de sus propios intereses.

En punto á la noción de los estados morbosos ó de imperfección de su mente, el niño se limita á desconocerlos, ó por lo menos carece de medios suficientes para revelar la posesión de este conocimiento. Conocemos de los males de la infancia por signos puramente objetivos; por esto se ha dicho, no sin cierto fundamento, que la *Pediatría* se parece á la *Veterinaria*.

El loco, no tan sólo desconoce el trastorno de su inteligencia, sino que sus medios de expresión, de ordinario bastante expeditos, los emplea para velar y, lo que es aún más, negar su enfermedad mental; consecuente con esto, repele tenazmente todo remedio psiquiátrico.

Como no se siente mentalmente enfermo, hállase su conciencia en las mismas condiciones que la de aquel que positivamente disfruta de completa integridad mental. A muchos tuberculosos de los pulmones les pasa lo mismo respecto de la enfermedad que tan de cerca amenaza su existencia. El alienado, desconociendo su propio trastorno psíquico, procede lógicamente sublevándose contra el que lo llama loco y con mayor energía aún contra todo el que pretende someterle á un régimen psiquiátrico.

Aquí, en el sujeto enfermo hay un error, cuya causa no es posible apartar en tanto dura la enfermedad mental, pues precisamente consiste en ésta. Yo estoy seguro de que mi mente está sana; pues no es menos firme esta certeza en la conciencia del alienado, hasta en los momentos en que se enfurece, rompe, grita ó muere. Empléese el más elocuente, el más ergotista, en probarme que mi razón está perturbada; no harán en mí la más insignificante mella sus razonamientos, siquiera revistan formas silogísticas.

Aun cuando fuese el mejor de mis amigos, el más amado de mis deudos, quien me viniese con semejantes pláticas, yo no podría dar asentimiento á sus discursos; siempre repetiría: «Yo me siento cuerdo, y esto me basta». Si tanto se empeñasen en probarme mi locura, les diría: «¿Os habéis vuelto locos ó sois tontos? Si ni lo uno ni lo otro, es que no me queréis bien».

La operación mental que produce el desconocimiento de su propia enfermedad en el alienado, parece á primera vista análoga á la que se verifica en el cuerdo para conocerse sano, y, sin embargo, debe reconocer fundamentos muy distintos.

Yo me siento cuerdo, porque tengo íntegro el juicio; en méritos de lo cual me es permitido, en toda su integridad, el ejercicio de la reflexión ó percepción interna, función cerebral que nos proporciona el conocimiento de todas las cerebraciones particulares.

En el loco el razonamiento es imperfecto ó se desvia de su senda habitual y normal; en consecuencia, la cerebración consciente se efectúa mal; sabido es que no llega al término deseado del camino aquel que dirige sus pasos por senda equivocada. Esta, y no otra, debe ser la causa de que el loco carezca de aptitud para comprender las anomalías de sus cerebraciones particulares.

Expresémonos en términos más sencillos y vulgares (y analícese la frase, que aun cuando pueda parecer á primera vista un buscado retruécano, encierra por completo la verdad), *el loco no se conoce tal, porque no tiene sano el conocimiento: porque está loco*. ¿Podríamos juzgar de las cualidades tangibles del cutis de nuestras manos si estuviera notablemente encallecida la epidermis que reviste nuestros dedos? ¿Podríamos ver la nubécula que empaña nuestras córneas, si fuese aquélla tan espesa y extensa que tapase todo el campo visual de las pupilas?

La contra-prueba de que tal es el mecanismo psíquico que preside á la ausencia de la noción frenopática en los alienados, se encuentra en los siguientes hechos:

Cuando principia la enfermedad mental (aun el juicio se ejercita de una manera hígida), el sujeto, no sólo se da cuenta de la gran novedad morbosa que aparece en su entendimiento, sino que teme la locura: «Yo me vuelvo loco (exclama), asistanme; líbrenme de tan grande infortunio...» El mundo, no obstante, no conoce aún entonces la locura. Aquello no se mira como locura, sino como una extravagancia, una rara aprensión del individuo. Progresa el mal: los actos frenopáticos se acentúan y se multiplican... el mundo comienza á conocer la locura; en cambio, el loco comienza á negarla.

La locura subsiste: cesa la agitación; el delirio, no obstante, continúa, aunque con marcha tranquila. El loco *raciocina*; pero *raciocina* dentro de su propio delirio. Este, auxiliado por el raciocinio, se *sistematiza*, se hace crónico, subyuga el sentido común. Nunca, como en este estado, desconoce el loco su propia enfermedad (si no lo desconociera, no sería loco, ó á lo menos no lo sería tanto, porque no tendría tantos puntos de apoyo su delirio); nunca como ahora reacciona contra el mundo, que ya le considera *loco rematado*; nunca como ahora se muestra repulsivo al tratamiento frenopático.

Apenas hay loco que en sus primeros tiempos no pida con ansia ingresar en un manicomio: pero; oh desdicha!, en aquel entonces nadie le conoce la locura. Cuando está aún vecino de la cordura, el loco pide manicomio,

pero los cuerdos (ignorantes), se lo rehusan ; luego después éstos desean el manicomio (conocimiento ya poco oportuno), pero el loco lo rehusa.

Si en vez de tender á la *sistematización* del delirio (que es como decir á la incurabilidad), la enfermedad mental toma el camino de la curación, con todo y subsistir, más ó menos remisos, los delirios intelectuales y afectivos, entra en el enfermo gradual y paulatinamente la noción de su dolencia mental, se nota que el sujeto se afianza en ella, mayormente si halla junto á sí quien le conforte con el consejo, y á no tardar llega el momento en que toda su voluntad, todas sus fuerzas psíquicas, se emplean en repeler los últimos vestigios de las ideas delirantes y en aceptar y solicitar los remedios morales y farmacológicos que puedan conducir á la *resurrección* de su mente.

Vemos, pues, que á medida que viene la locura, huye de la mente la noción del estado frenopático ; que la ausencia de esta noción subsiste en tanto la alienación mental se mantiene en su período de estado ó se agrava en el sentido de la demencia, y que aquella noción retorna y se consolida á proporción que el mal declina ó se encamina á una verdadera curación.

Esto no lo sabe ningún filósofo, ni ningún poeta, ni ningún sabio formado en las bibliotecas ; esto lo sabe tan sólo el alienista ; el que convive con locos, para estudiar las enfermedades mentales, á fin de evitar sus estragos y curarlas.

De este somero estudio, tomado del natural, se desprenden las siguientes reglas prácticas :

1.^a Pensar que se halla próximamente amenazada la mente de todo aquel que dice y repite que *se vuelve loco*. En varios casos todo se reduce á la idea pavorosa de enloquecer ; esto constituye ya una *frenopatía* : una de las formas de la melancolía hipocondríaca (á la cual hemos dado el nombre de *freno-patofobia*).

2.^a La total ausencia de la noción del propio estado morbosos, es signo de gravedad en todas las enfermedades mentales ; indica que la locura recorre el período de ascenso, que ha llegado al de estado, ó que se encamina hacia la *sistematización* del delirio ó á la demencia.

3.^a No deben inspirar confianza las remisiones de los síntomas frenopáticos, como no coincidan con un progreso más ó menos acentuado en la noción de la propia enfermedad de la mente.

4.^a Cuando, en el descenso de una locura, aparece la noción del estado morbosos de la mente, es lícito, en las formas continuas, pronosticar una próxima curación, y en las intermitentes, un período más ó menos largo y perfecto de calma ó lucidez.

III

Cunden y aun arraigan entre el vulgo preocupaciones muy dañinas.

Unos piensan que para ser loco es de rigor gritar, alborotar, destruir, golpear, morder ó destrozar. No comprenden la alienación mental sin un acompañamiento de delirio furioso ; los locos tranquilos y sobre todo los razonadores, no son locos, sino *maniáticos*.

Otros creen que los locos desaciertan siempre y en todo. A aquel que se exalta y desacierta *á menudo* (dicen), no hay motivo para considerarle loco, pues tiene *momentos buenos*, en que habla *casi* como nosotros.

Tampoco consideran alienados á los que, en medio de un delirio más ó menos crónico, conservan aptitudes científicas ó artísticas, fiel la memoria, fácil la palabra ó expedita la facultad de recitar largas tiradas de versos.

Otros imaginan que con la locura están estrechamente vinculados el candor y la inocencia. Tratándose de un acto reprobable ó penable por las leyes, júzganle imputable al que lo ejecutó, con tal que éste manifieste reserva, astucia, prevención, desconfianza ó artificio para esconder ó disimular sus intenciones. Según este criterio, los más suspicaces serían los más cuerdos. Muchísimos plantean un distinguo, que estiman muy adecuado á la naturaleza de las cosas. Hay locos furiosos, agitados, amenazadores, temibles como las fieras; éstos, y sólo éstos, son verdaderos locos. Los que viven cómodamente con sus extravíos; los que cometen inconveniencias á cada paso; los que son presumidos, al par que tontos; los que se alaban siempre; los que se emperifollan de un modo ridículo; los que emprenden negocios arriesgadísimos, y, por lo tanto, casi siempre desventurados, pero que, á pesar de todo, no pegan, ni muerden, ni gritan, ni rompen, ni de palabra ni de obra maltratan á nadie, estos, en concepto del vulgo, no son *locos*: son unos *benditos, maniáticos, inocentes, chiflados*.

Sería prolijo enumerar otros muchos errores que en estas materias profesa el vulgo; no merece ser mentado el de atribuir la locura á un *mal dado*, pues los que tal creen no suelen saber *quien dió el mal*, y cuando lo saben, incurren en el absurdo de suponer que alguien dió lo que no tenía, puesto que la procedencia del maleficio de su locura no lo achacan á un loco, sino á un malvado.

Tampoco es digna de mentarse la creencia en la posesión por los demonios. Materia ha sido esta muy explotada por más de cuatro *listos*, á expensas de un sinnúmero de tontos, de quienes se puede decir que cuando *piensan* lo hacen de un modo tan inferior, que inmediatamente *rumian*.

Esas vaguedades, prevenciones, supersticiones, errores y distinguos vulgarísimos (de cuya enormidad se sonrojarían las personas decentes, si comprendiesen cuan bajo nivel intelectual acusan), se combaten con una sola noción clara: la del verdadero concepto de la *razón humana*.

Empecemos por dejar sentado que *la razón no es la aptitud para razonar ó raciocinar*, esto es: enlazar juicios y formar series lógicas; esto no es la razón, sino el *raciocinio*. La *razón humana* no es una facultad, ni una función cerebral, sino *la suma ó resultado* de todas las facultades ó aptitudes funcionales específicas del cerebro en estado normal ó hígido. La razón humana, para decirlo más breve, es la *salud mental*.

Razón y locura son entre sí términos tan antitéticos como *salud y enfermedad*.

¿Cuándo habrá *razón*? Cuando todos los elementos ó factores de la mente se mantengan en estado hígido.

¿Cuándo habrá *locura* ó *sinrazón*? Cuando por cualquier concepto, cese el estado hígido de uno ó más elementos de la mentalidad.

Los términos medios, no son, pues, posibles: ó hay *razón* ó hay *locura*, *privación de la razón* ó *sinrazón*.

Esto sentado y tomando inspiraciones de la práctica, con el objeto de ilustrar la noción vulgar de la alienación mental, sentemos los siguientes principios:

1.º Cualquier trastorno duradero de las facultades mentales que no se acompañe ni sea sintomático de un estado febril (v. gr., la calentura tifóidea, la pulmonía, etc.), debe ser tenido por locura.

2.º El delirio, la agitación, el furor y las alucinaciones de los sentidos, constituyen *variantes* más ó menos transitorias en el estado frenopático, mas su presencia ó ausencia no afirman ni niegan la locura.

3.º La lucidez más ó menos completa y duradera, así como la conservación de ciertas aptitudes intelectuales ó afectivas, no deben ser motivos para negar la existencia de la alienación mental, si, por otra parte, el individuo procede irracionalmente en ciertos actos ó palabras, puesto que en semejantes casos, á pesar de la calma y de la tranquilidad, falta algo en la mente: no hay integridad mental; hay, pues, locura; los signos de bonanza, tan apetecidos por el vulgo, podrán disiparse de un momento á otro, apareciendo el delirio, la agitación y hasta el furor.

4.º Lejos de coincidir con el candor y la inocencia, la alienación mental casi siempre se acompaña de desconfianza, suspicacia, temor, astucia y disimulo; la perversión morbosa de la mente no se limita casi nunca á las facultades perceptivas é intelectivas, sino que donde más ostensiblemente se presenta es en los afectos y en las voliciones, y, por lo tanto, en muchos casos, en los actos voluntarios.

IV

Cuando se trata de pronosticar de un estado morbosos, más que á su esencia, se atiende al arraigo que ha contraído en el organismo. Las dolencias crónicas, suelen reputarse incurables, por más que sean de apariencias mucho más benignas que las agudas.

Las enfermedades mentales llevan en sí mismas el sello de la cronicidad, la que en patología general se da á conocer por la ausencia ó poca intensidad de síntomas congestivos, inflamatorios ó febriles. Abandonadas á sí mismas, las *frenopatías* recorren un *ciclo* vastísimo, en el que, no obstante, se echan de ver un período prodrómico, otro de invasión, el de ascenso, el de estado y el de declinación, hasta la curación, ó bien, en los casos desgraciados, el tránsito del delirio á la sistematización ó á la demencia, *caput mortuum*, ó residuo de todos los procesos frenopáticos que no se han de curar.

Tiene la locura dos primeros períodos (invasión y ascenso), en los que una buena intervención terapéutica va de ordinario seguida de la curación.

El mismo Pinel lo ha dicho, en estos ó parecidos términos:

«Dénme cien alienados, antes de que hayan pasado tres meses desde la invasión de la enfermedad, y, libres de antecedentes hereditarios frenopáticos, y mientras el mal no sea una demencia primitiva, ni una monomanía (ni una locura paralítica, añadiríamos nosotros), frenopatías de suyo incurables, y déjenme disponer de un buen manicomio, con todos los auxilios materiales y morales que hacen al caso, y ofrezco de 80 á 90 curaciones, en un término relativamente breve».

¿Qué enfermedad de las llamadas *somáticas*, agudas ó crónicas, da un contingente más elevado de curaciones? ¿Por qué, sin embargo, los alienados, en su inmensa mayoría, no alcanzan la curación?

Porque la enfermedad pasa desconocida en sus primeros tiempos y porque

se cree que el individuo puede sanar en las mismas condiciones de existencia en que el mal tomó origen. Lo cual da lo mismo que pretender curar un panadizo, sin extraer la astilla que determina la inflamación del dedo.

El vulgo olvida (y es gran lástima), que la *indicación casual* (la substracción del organismo á la causa), es la que primero debe satisfacer un buen terapeuta. Aquí, en *psiquiatría*, la *indicación casual* consiste en apartar tempranamente al alienado del influjo de los agentes físicos y morales en que nació la enfermedad. Esta indicación no se puede cumplir apartando el *mundo del individuo*, pero se satisface separando el *individuo del mundo*: secuestrándole. Secuestración, aislamiento, manicomio, he aquí el único, pero poderoso y eficaz remedio, al principio de las enfermedades mentales.

Pero el manicomio causa horror. Causas de este horror :

1.^a El manicomio antiguo, comparable sólo con la cárcel ó el presidio.

2.^a El manicomio moderno explotado por malvados, cuyos sentimientos generosos están siempre ausentes de su corazón.

3.^a Injurias y calumnias, perdonables porque son de locos que salieron del manicomio por insolvencia ú omisión de pago, ó por cálculo de sus deudos, á quienes más cuenta les trae la soltura del loco, *gratuita*, que su reclusión pagando. ¡ Cuánto pariente pobre, de loco rico, se refocila con la pensión que éste pagaría á un manicomio, si fuese árbitro de escoger su destino y librarse de los golpes y encierros á que le condenan sus *benévolos* parientes ! (1).

El vulgo no conoce el manicomio moderno : confúndele con la cárcel ó con los lugares de expiación. Creen otros que los manicomios son meros depósitos de locos. Hay en todo esto grandísimos errores ; un buen manicomio (que sea manicomio y no lo parezca), y un buen frenópata, son *medicinas* de éxito casi seguro en los buenos tiempos de la enfermedad mental. Por consiguiente, lo que interesa es aprender á conocer la locura desde el principio, y esta aptitud diagnóstica debe ser del dominio público ; no, como ahora, constituir patrimonio exclusivo de los alienistas.

Entre tanto importa á nuestro propósito dejar sentado :

1.^o Que en general, las enfermedades mentales son perfectamente curables, cuando son oportunamente (en sus primeros períodos), conocidas y convenientemente tratadas ;

2.^o Que la principal causa de la falta de éxito de los tratamientos frenopáticos, estriba en que la locura no es conocida desde que se inicia y en que, aun después de conocida, se pierde el tiempo hábil para establecer una medicación verdaderamente psiquiátrica, en el empleo de recursos vulgares, que casi siempre exasperan y agravan la enfermedad, y

3.^o Que entre las enfermedades mentales sólo pueden considerarse incurables, desde el principio, la demencia primitiva y la locura paralítica (2).

V

¿ Qué se diría de un pueblo que no cuidase de los niños con el esmero á que les hace acreedores su desvalimiento, endeblez é inexperiencia ? Del

(1) Los casos abundan y de ello pueden informar en el despacho de los directores de asilos psiquiátricos.

(2) En « Nueva Belén », hemos visto varios casos de *parálisis general*, plenamente confirmada, seguidos de completa y definitiva curación, esto es : sin recidiva después de muchos años.

loco al niño no media más diferencia (mentalmente considerados), que la época en que en uno y en otro ocurre la ineptitud para cuidar de su persona y de sus bienes.

Los primeros daños de la locura recaen de ordinario sobre el mismo enfermo: ó no come lo suficiente, ó no se abriga á tenor de la estación, ó no descansa y duerme cual convendría, ó no se precave de los peligros materiales y morales de que se halla sembrada la vida social, ó descuida sus negocios, ó malversa su caudal, ó compra por alto precio cosas que de poco ó nada le habrán de servir, ó malvende sus alhajas, sus muebles y sus fincas, ó, en fin, de una manera violenta, atenta contra su existencia.

La autoridad, el mando, el dinero y la libertad de obrar son armas muy peligrosas en manos de un loco; muchas veces son para él mortíferas. Esto no obstante, ni la familia, ni los amigos, ni las autoridades privan de libertad á los alienados sino después que éstos han cometido algún acto contrario á su persona ó intereses, ó han sido autores de algún atentado contra el público.

¿Por qué? Porque el mundo desconoce la alienación mental cuando más convendría que fuese conocida: al iniciarse.

Ejemplos: un rico propietario compra, por un precio casi fabuloso, un solar en sitio apartado de la población; proyecta edificar una casa con su cuadra ó caballeriza; cierta noche se levanta, se viste y llama á la tienda de un guarnicionero. Este, malhumorado por haberle despertado en hora tan intempestiva, dice: — «¿Qué se le ofrece á usted? — Comprar un freno para los caballos que he de tener en la cuadra de la casa que pienso edificar en el solar X». Los hijos de este sujeto preparaban el expediente de ingreso en un manicomio, dos años después de este episodio. ¡La fortuna de la familia estaba ya espirando en manos del padre! Este murió de locura paralítica.

Un sujeto casado y con prole, de buena posición, es conducido á un manicomio. A los pocos días, un pariente suyo le procura la evasión; en tal estado, es acompañado al despacho de un notario, en donde firma un documento por el cual se declara deudor de su pariente por una cantidad superior á la que vale su hacienda; el notario da fe de la perfecta salud mental del otorgante. Dos meses después, éste es nuevamente recluido en un manicomio extranjero, en donde habrá acabado sus días. Su esposa y sus hijos quedan en la indigencia; el otro pariente es hoy día dueño de los bienes del difunto.

Un hombre, ya entrado en años, cambia bruscamente de carácter; vuélvese tacaño, devoto y concentrado; del modo más tonto, se deja estafar una buena cantidad de dinero; descuida la dirección de una fábrica de su propiedad, por lo cual el negocio va en derrota. Todo, al parecer, contribuye á aumentar su tristeza. Cierta día se precipita á un zaguán, desde un tercer piso; de la caída le resultan fracturadas dos costillas; este accidente le pone al borde del sepulcro. Cura de las lesiones traumáticas y aparece menos caviloso; no obstante, tiene muchas alucinaciones y delirio de persecución; su mujer le cree loco, y, aun cuando con gran pena, se resuelve á colocarle en un manicomio. Opónense á este propósito los parientes del enfermo, que viven lejos de él y no tienen que aguantar las impertinencias del delirio porque, según ellos, no está alienado, sino triste. Tres meses después este sujeto volvía á precipitarse al zaguán y moría aplastado el cráneo.

No tendrían fin los ejemplos parecidos á los que acabo de apuntar; bastan los expuestos para dejar probado que, si es la locura una gran desgracia, lo peor de ella es el ser desconocida, así por el enfermo, como por los que le rodean y debieran asistirle. Si existe el deber social de cuidar de los locos, hay también el deber social de aprender á conocer oportunamente la locura que les aqueja.

VI

Si la alienación mental fuese universalmente conocida, los locos, en sus extravíos, dejarían de causar á la sociedad la mayoría de los daños y perjuicios que hoy la irrogan. Si los delirantes exaltados ó furiosos ocasionan menos males que los tranquilos y razonadores, es á causa de que, como nadie desconoce el furor maniaco, todos se precaven contra los locos de esta clase; en cambio, el vulgo cree que los locos no agitados son de todo punto *inofensivos*.

No hay ningún loco *inofensivo*; más daños causa el que malversa caudales de su familia, calumnia á las personas honradas, muerde la reputación de hombres de bien, acusa de crueles á los que le atienden con los cuidados más asiduos, trata de envenenadores á los que le preparan y aun administran los manjares, tacha de impúdicos á los que se interesan por el decoro de su esposa é hijos, que los que gritan, golpean é hieren. De éstos nos libramos fácilmente, pues su locura es bien conocida por todos; aquéllos son de temer, porque su locura pasa desapercibida por el común de las gentes. Tal pausa y naturalidad hay en los gestos y palabras de muchos de esos locos tranquilos, que los poco iniciados, al oír sus querellas, confiesan que les asiste la razón.

La *mentira* es patrimonio (aun cuando no exclusivo), de los locos tranquilos y razonadores. Aquélla arranca algunas veces de la alucinación, pero en muchos casos expresa la perversión del carácter moral. Raras veces el loco miente en el sentido de alabar á sus deudos; casi siempre sus conatos se dirigen á denigrarles y achacarles la culpa de sus quiméricos infortunios.

Hay estados frenopáticos que aparecen, como accidentes más ó menos pasajeros, en el decurso de la imbecilidad ó idiotismo más ó menos acentuados. Estos seres incompletos, entre los cuales se ven algunos cuyo nivel intelectual se aproxima á la normal, son peligrosísimos para la familia. Son egoístas, presumidos, fatuos, dilapidadores ó muy tacaños, suspicaces, difíciles de contentar, y siempre están dispuestos á meter enredos y provocar confusiones. A veces el delirio se presenta en ellos de una manera gradual, y sólo con paso lento llega hasta los lindes del furor maniaco. En estos estados de mediana excitación ideofrénica, es fácil engañarse dando asentimiento á las calumnias que levanta el *inocente de la casa*. Viene día en que se cae en la cuenta de que éste obró al influjo de una excitación delirante; pero entonces ya la difamación ha hecho sus víctimas, numerosas víctimas, porque son pocos los que viven prevenidos contra las asechanzas de un *inocente*.

VII

Nunca es más de lamentar el desconocimiento de la alienación mental, que cuando aquél se refiere á personas que entienden de confeccionar leyes y de administrar justicia.

El Real decreto de Mayo próximo pasado, pretendiendo legislar sobre las condiciones para la admisión de los alienados en los manicomios públicos y privados, es muestra tangible de los males que puede ocasionar la diestra de un Ministro cuando se mete á estatuir en lo que no entiende, y que piensa que el sentido vulgar es suficiente para saber cuanto se requiere para tratar las materias más delicadas y más ligadas á la ciencia. Leyes, Decretos y Reglamentos de tal manera engendrados, están de suyo expuestos á caer en el desuso ó en la inobservancia.

Para exonerarse de la responsabilidad moral que por sus fallos pudiera caberles, jueces y magistrados, cuando se trata de cuestiones referentes á la alienación mental, dicen que apoyan sus juicios en los *dictámenes facultativos* y en el *testimonial de la causa*. Por donde se ve que el magistrado no funda su criterio *exclusivamente* en el dictamen de los peritos, sino también en las *deposiciones* de otros testigos, *no peritos*. Por lo común, los médicos son llamados como peritos, para que dictaminen en méritos del examen é interrogatorio de las personas y en virtud de las *resultancias de los autos* y de las declaraciones de los testigos. De ahí resulta, que el dictamen pericial, que debiera estimarse de suyo completo y suficiente, viene luego á ser revisado y hasta reformado y transformado por el criterio del juez; quien puede hacer del informe facultativo el caso que le inspire su leal *saber y entender*, que, en materias frenopáticas, siendo el *saber y entender* del vulgo, equivale á *no saber ni entender nada...* y aun más: en muchos casos es *saber y entender* todo lo contrario de lo que en clínica es cierto, verdadero y fundamentalmente científico.

De ahí se sigue que, en muchos casos, los dictámenes periciales sobre el estado mental de los acusados no valen todo lo que debieran valer ó no son apreciados tanto como deberían serlo por los tribunales, cuyos miembros, para poseer tantas garantías de acierto como podrían proporcionarse, deberían ser en materias frenopáticas aun más expertos que los mismos peritos cuyo parecer solicitan. Pero sucede todo lo contrario: los letrados decláranse personalmente ineptos ó insuficientes para juzgar de tales asuntos, desde el punto en que tienen necesidad de quienes les ilustren, les asesoren, les enseñen, les muestren la verdad; y á renglón seguido, *no* se aprovechan de los datos de la ciencia, que hemos de suponer que habla por boca de los peritos, más que como uno de los coeficientes (que suele figurar en alguno de los *considerandos*), fundamentales del fallo.

Nada más lejos de mí que el intento de inferir agravio á la Magistratura española ni mermar el prestigio de que gozan por su integridad y amor á la justicia; pero séame permitido declarar, por lo que á mi personal criterio atañe, que, en lo poco ó mucho que como frenópata me ha sido preciso intervenir pericialmente en asuntos de alienación, he visto gravísimo inconveniente en el hecho de que los miembros de los tribunales desconozcan hasta los principios más rudimentarios de la patología mental.

Por otra parte, ¿qué podrían los jueces esperar del dictamen de los médicos forenses, mientras éstos no formen parte de un cuerpo que constituya una carrera especial dentro de la profesión médica? ¿Recaen los nombramientos de médicos forenses, en profesores que hayan aquilatado su especial competencia en materias frenopáticas en ejercicios de pública oposición? ¿No es cierto que durante la carrera de medicina, se enumeran apenas en

cátedra las enfermedades mentales, y que el alumno concluye sus estudios sin haber visto ni tan siquiera un loco en las clínicas? Y siendo esto así, ¿qué garantías tiene el tribunal, qué garantías tiene el público de que el médico forense (á pesar de su honradez y deseo de acierto), informará de conformidad con la ciencia frenopática, ciencia que sólo se puede aprender dedicándola un cultivo especialísimo, y, sobre todo, practicando en el manicomio? Los médicos forenses, entre los cuales cuento buen número de excelentes amigos é ilustrados compañeros, deben comprender, que al hacer estas indicaciones, no me encamino á membrar su reputación ni á desprestigiar sus conocimientos, sino á señalar con mayor número de datos la necesidad social de difundir por todas partes el conocimiento de las enfermedades mentales. En España no hay alienistas; los médicos forenses debieran profesar esta especialidad clínica. Yo admito la posibilidad de improvisar en seis meses un buen oculista; niego que en tan poco tiempo se pueda formar un mediano frenópata.

De lo expuesto en este capítulo, se deduce:

1.º Que ínterin los que deben legislar sobre el destino y los derechos de los alienados, no tengan conocimientos precisos sobre las enfermedades mentales, no se hará nada de provecho en este importante punto de la administración pública.

2.º Que así en materia civil, como en materia criminal, los códigos debieran calcarse en los actuales conocimientos de Frenopatología.

3.º Que estos conocimientos debieran ser rigurosamente exigidos á todas cuantas personas fuesen llamadas á deliberar en funciones de tribunal de justicia.

4.º Que á ningún médico debería consentirse el ejercicio en calidad de perito en cuestiones judiciales, sin haber sufrido un examen prolijo de Patología mental, y

5.º Que el estudio de la Frenopatología debería figurar entre las asignaturas de la carrera de Medicina.

URANOSTOMATOSCOPIA FRENOPÁTICA.
UN SIGNO ESQUELÉTICO DE LA IMBECILIDAD, 1886.

No siempre los defectos de desarrollo frénico y en especial los menos acentuados, que desde Esquirol, se comprenden con el nombre de *imbecilidad* (en contraposición á los más marcados, que se abarcan con la denominación de *idiotismo*), se revelan á simple vista por el conjunto inarmónico del cráneo y de la cara. Véanse imbéciles, de cráneo aparentemente bien conformado y de proporciones al parecer normales, sin angulosidades, ni cuadraturas, ni prominencias exageradas que, puestos en parangón con ciertos dementes, apenas físicamente podrían diferenciarse de éstos, por lo cual se hace preciso recurrir á un conmemorativo, no siempre fácil de obtener en la práctica, para diagnosticar acertadamente.

Las dificultades de este diagnóstico se comprenden fácilmente: idiotas é imbéciles tienen períodos de exaltación maniaca y de alucinación frenopática, en que se comportan ni más ni menos que los dementes exaltados ó furiosos y los paralíticos en ciertos períodos ideofrénicos. Entre el demente *apático* y el idiota ó el imbécil también *apático*, median las más chocantes analogías sintomatológicas; ni uno ni otro tienen conciencia de su personalidad, ni expedita la percepción, ni sano el juicio, ni coherente y firme el raciocinio, ni libre la voluntad, ni suficientes los instintos para subvenir á las necesidades de su existencia, ni expedita la locución, ni libre y asaz potente, sino antes bien convulsa ó parésica, la motilidad voluntaria: la *demenia* viene á ser una *imbecilidad* adquirida, así como la *imbecilidad* es una *demenia* ingénita.

Los *estáticos* y los *melancólicos*, sumidos en profundo estupor (*estupor melancólico*), presentan todas las apariencias de obnebulación, obturación ó suspensión de las manifestaciones de la vida psíquica; ¿quién, á simple vista, distinguiría estos estados, más ó menos transitorios, de los de imbecilidad ó idiotismo *tórpidos*, como les llamaría Griessinger?

Se ven imbéciles de fisonomía agraciada, movedizos, alegres, cariñosos y de ordinario dóciles como niños; su existencia es una infancia indefinida

(niños atrasados, *enfants arriérés*), en quienes, á no atender más que al aspecto exterior, no se explicaría como no adelantan en la escuela, ni adquieren aptitud para ningún oficio, ni su juicio madura al compás del crecimiento corpóreo. En cambio, hay imbéciles que, á beneficio de una educación tan inteligente como asidua, adquieren hábitos sociales, conocimientos científicos y aun aptitudes artísticas, que les dan cierta posición relativamente elevada en la sociedad. Compárese uno de estos seres con el campesino inculto, que ni ha concurrido á la escuela, ni jamás puso los pies fuera del término municipal donde vió la luz, y ni conoce otro horizonte que el que limitan las cuatro montañas de que se halla rodeada su mísera aldehuela, y que, por lo mismo, ni sabe leer, ni escribir, ni contar, como no sea por pares, quinquenas ó decenas, ni aun hablar tal como le sería preciso para expresar los sentimientos más elementales y las necesidades más urgentes de la vida social. Entre esos dos, ¿cuál es el imbécil? ¿Cuál aquel en quien la pedagogía ha agotado todos sus recursos, y cuál el que encierra en su cerebro toda la virtualidad para un desarrollo completo al influjo de un buen cultivo? ¿Tiene la ciencia un signo positivo, un medio cierto para salir de duda en casos difíciles?

Los autores han dado las medidas de los diámetros craneales correspondientes á los diferentes grados de los defectos de desarrollo frénico. A Voisin se debe una escala *craniométrica*, que comprende, en sus más altas cifras, á los *imbéciles*, así como en las medidas más bajas vienen incluidos los *dementes*; pero yo digo que estas mesuraciones son más usadas en los gabinetes y museos antropológicos que en las clínicas de los asilos. ¿Por qué? Porque es difícil su aplicación y sus resultados no son siempre exactos en la clínica.

De ahí que, con el propósito de tener siempre á mano un signo cierto y positivo (puesto que es esquelético y de fácil investigación), desde muchos años haya planteado en « Nueva-Belén » la práctica diagnóstica, á que he dado el nombre de *urano-estomatoscopia* (exploración de la bóveda palatina).

En todos los defectos de desarrollo mental, desde los menos acentuados (*niños atrasados*), los términos medios (*imbéciles*), hasta los más marcados (*idiotas*), se encuentra una depresión, una fosa, más ó menos profunda, en el centro de la bóveda del paladar.

Esta depresión, que corresponde en parte á las apófisis palatinas de los supra-maxilares y en parte á las porciones horizontales de los palatinos, tiene su seno ó mayor profundidad en ese punto del esqueleto que llama tanto la atención de todos los escolares por ser el único sitio en donde con la punta de un alfiler se pueden tocar cinco huesos (los dos supra-maxilares, los dos palatinos y el vómer). Esta fosa no comienza en la línea de arranque del borde alveolar, sino más al centro, á un centímetro del punto de partida de este borde, y se presenta como un hoyo, un defecto de substancia, del lado del cielo de la boca, tapizado y obturado por la mucosa palatina.

La fosa *supra-máxilo-palatina* existe normalmente en la primera infancia, y es muy perceptible, á causa de que es aún muy rudimentario el borde alveolar. No obstante, aun en esta época de la vida, si esta depresión es muy exagerada, puede pronosticarse casi ciertamente la imbecilidad ó el idiotismo.

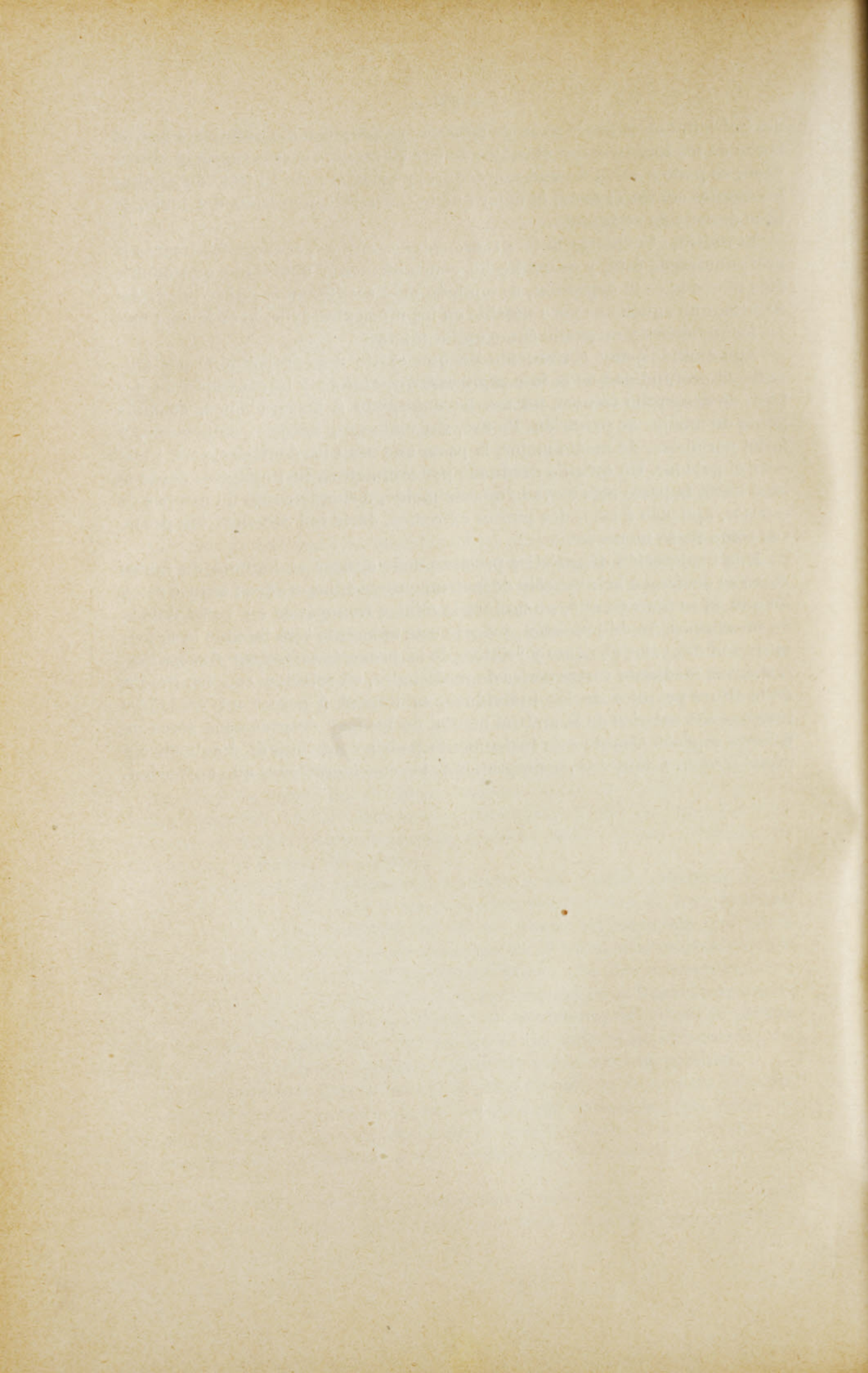
A simple vista aparece la fosa *supra-máxilo-palatina*; pero el índice de la mano derecha es el mejor medio para explorarla. Basta penetrar en la boca

del imbecil, con la precaución de aplicarle su propio labio inferior sobre el borde de los incisivos con el índice de la otra mano. De esta suerte el observador se pone á salvo de una mordedura, pues si el imbecil trata de apretar los dientes contra el dedo, el dolor que le causa la compresión del labio, le hace desistir de su intento.

El índice, al explorar la fosa *supra-máxilo-palatina*, aprecia fácilmente la profundidad de ésta, y es un hecho constantemente observado que cuanto más marcada es la depresión, es también más acentuada la imbecilidad. Así resulta, que aquélla es poco notable en los niños atrasados, lo es mucho más en los imbeciles y en grado sumo en los idiotas.

Aun cuando estoy convencido de que existe una proporción constante entre la profundidad de la fosa *supra-máxilo-palatina* y la gravedad de defecto de desarrollo frénico, no me he entregado á mesuraciones, echando mano de medios de precisión. Pienso, sin embargo, hacerlo, empleando, á falta, por ahora, de medio mejor, la pasta que usan los dentistas para moldear el paladar. Un tornillo graduado por milímetros, insinuándose desde la base hasta la parte más elevada de este molde, ó simplemente un compás de espesor, aplicado á estos dos puntos extremos, daría indicaciones tan precisas como fuese menester.

Esta exploración diagnóstica precisa puede aguzar el ingenio de tantos como se dedican á la invención de instrumentos de diagnóstico; seguro estoy de que, si se fijan en ello, no tardará la clínica frenopática en verse dotada de un *uranómetro* de precisión, y desde este momento será factible la determinación del valor absoluto y relativo de la *uranostomatoscopia frenopática*. Entonces, mediante varias series de mediciones, en relación con los grados de la altura psíquica de los individuos, se llegará á poseer un verdadero instrumento métrico de la aptitud mental de los más desgraciados seres de nuestra especie. Cuanto este instrumento podría contribuir al diagnóstico y pronóstico en psiquiatría, se desprende de las consideraciones que anteceden.



PRIMORES DEL DON QUIJOTE EN EL CONCEPTO MÉDICO-
PSICOLÓGICO Y CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE
LA LOCURA, PARA UN NUEVO COMENTARIO DE LA INMOR-
TAL NOVELA. JUICIO CRÍTICO DE LA OBRA DE PI Y MOLIST, 1886.

I

De suceso trascendental puede calificarse la aparición del libro titulado *Primores del D. Quijote*. Las Letras españolas y la Medicina mental están de enhorabuena. De tantos cuantos comentarios se han hecho de la inmortal novela, ninguno más útil ni al mismo tiempo más bello, que el que acaba de dar á la estampa mi cariñoso amigo y siempre venerado colega el Dr. D. Emilio Pi y Molist.

Quisiera prevenir al lector de una manera tan favorable como la obra merece, anticipándole un concepto: Si el Dr. Pi anduvo acertado al titular *Primores del Don Quijote* á las incomparables bellezas del libro de Cervantes que, desde mil puntos de vista, hace resaltar en el suyo, yo pretendo no ser menos afortunado llamando al novísimo Comentario *el Primor de los Primores del Don Quijote*.

Aun diré más: innumerables y lujosísimas ediciones, traducciones á todas las lenguas, ilustraciones efectuadas por los más afamados cinceles y buriles se han hecho del *Quijote*; por su inmortal libro la memoria de Cervantes ha recibido los más elevados honores de la apoteosis en la escena, en el lienzo, en el libro, en la piedra y en el bronce...; yo opino que el libro del Dr. Pi superará en mérito é importancia á todas estas honras juntas.

Feliz consorcio de la ciencia y del arte, de la Medicina y las buenas letras, de la erudición, el talento, la gracia en el decir y la experiencia clínica, concentra la obra del Príncipe de la Psiquiatría española, el triple mérito de la novedad, la utilidad y el buen gusto. Buscándole un equivalente escultórico, diríamos que es una colosal estatua cervantina, primorosamente labrada en el más preciado de los metales y salpicada de brillantes de los más altos quilates, cuyos fulgores alumbrarán lejanas regiones del pasado, y aun podrán servir de guía para el porvenir de la ciencia y del arte.

A fuerza de saber y de ingenio, el Dr. Pi ha conseguido presentar á Cervantes desde un punto de vista, que, con ser tan verdadero como otros muchos con que hasta ahora se nos le había dado á conocer por los comentadores, hasta el presente era casi totalmente desconocido: el de su intuición de frenópata. Por esto ha podido decir: «que si ahora Cervantes apareciera entre los alienistas, éstos dejarían aparte toda prevención profesional, para recibirle con los brazos abiertos, casi al estilo de la conocida ceremonia académica; alternarían con él y le sentarían á su lado como un individuo honorario de su colegio».

Por donde se ve que algo bueno se ha formado en nuestras costumbres de origen democrático, ya que hoy día (mal le pese á cierta escuela política), ni el pergamino, ni el diploma son absolutamente indispensables para ocupar altos destinos del Estado, ni para ingresar ahora en los cuerpos académicos. Pasteur, el eminente químico, el gran naturalista, á despecho del viejo Guerin (como académico más rígido que el Reglamento) es nombrado socio numerario de la Academia médica de París, con todo y carecer del título profesional indicante de la idoneidad.

Pugna por salir de mi pluma una idea que debe preceder á la entrada en materia. Hablando de los designios que la Providencia tenía reservados al gran prosista, y discutiendo acerca de las maravillosas aptitudes del privilegiado ingenio, dice el Dr. Pi que Cervantes *nació para escribir el Don Quijote*. Quien lea con el detenimiento á que es acreedor el libro del Dr. Pi, y se dé á calcular la inmensidad de tiempo que supone el perseverante estudio que el autor ha hecho de los clásicos, la profunda penetración en la letra y en el espíritu del *Quijote* y el caudal de experiencia frenopática que se pone á contribución para el eruditísimo comentario, convendrá en que en D. Emilio Pi y Molist, además de las condiciones de buen español, admirador de las glorias patrias y de un recto sentido moral, concurre un juicio clarísimo, cultivado con superior esmero, así en las bibliotecas como en el Manicomio, y una imaginación brillante, fertilizada por buenas lecturas, todo al servicio de *el Primor de los Primores*. Digámoslo imitándole un poco: el Dr. Pi y Molist, nació y ha vivido para escribir los *Primores del Don Quijote*; porque el Dr. Pi ha sido creado para escribir en buen castellano cuanto á la medicina mental concierne. La última obra de mi excelente amigo ha sido siempre la mejor; los que conocíamos su *Descripción histórico-médica de la colonia de orates de Gheél*, su *Proyecto médico razonado para la construcción del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona*, sus preciosos *Apuntes sobre la Monomanía*, y su Memoria sobre las *Relaciones entre las enfermedades mentales y las formas del cráneo*, sabíamos con antelación que el autor de trabajos tan notables había de excederse á sí mismo en otra obra que había de ser de más fuste y mayor empeño, puesto que era producto del laboreo de toda su existencia.

Si por tales muestras solicitábamos de continuo letras del Dr. Pi, ¿qué mucho que esperásemos con anhelo la aparición de los *Primores del Don Quijote*? Con estas premisas no podría errarse la consecuencia. Entre nosotros no hay quien ignore que el Dr. Pi *sabe poner bien la pluma*, y que es un alienista encanecido entre orates; tratando de escribir bien y de tratar de Psiquiatría, ¿cómo podía esperarse algo que no fuese muy bello, muy útil y hasta muy nuevo?

II

De buen talante, si fuese hábil en el arte de trazar siluetas y perfiles, esbozaría aquí el retrato moral del amigo Pi y Molist, aun cuando no fuese sino para probar que, así como hay hombres que el destino formó para escribir un libro, existen libros dotados de la virtud de formar un hombre.

A un tal empeño me es forzoso renunciar, pues, á más de que no tengo mano para obra tan delicada, alguien pudiera calificar mi intento de atrevida agresión á la modestia de un sujeto que, si no es indiferente al aplauso merecido, es tan opuesto á la lisonja, que sería capaz de recelarla hasta en la expresión sincera de los sentimientos más naturales: la amistad, el compañerismo y el respeto á los mayores.

No he tenido á menudo ocasión de intimar trato con verdaderos cervantistas. Los pocos que he tenido el gusto de conocer se caracterizan principalmente (y en esto, según mi modo de entender, hay cierta especificidad del cervantismo) por su formalidad, templada por una regular dosis de ironía; por su firmeza en las afecciones sociales; no prodigan entre muchos la amistad, pero son buenos amigos; amantes de la familia hasta el sacrificio; afectuosos respecto de la patria, miran como propias las glorias nacionales; en caso necesario, lucharían por la independencia con tanto ardimiento como hizo el ilustre manco; sus creencias están exactamente vaciadas en el catecismo: ni un paso más ni un paso menos; lo cual no es obstáculo para que se les vea más echados del lado de la Historia que adeptos al movimiento del siglo; escrutadores incansables del pasado, creen encontrar en él los moldes del presente; razón por la cual apenas tienen una frase lisonjera para lo que nosotros llamamos *progreso*. Versados en las debilidades de la mente humana, que han estudiado en el transcurso de los siglos, desconfían de los beneficios que pueden proporcionar las ciencias experimentales, máxime cuando éstas se aplican á la Biología. Según ellos, los elementos sociales no debieron jamás haber rebosado de sus primitivos moldes; revolución, libertad y democracia son, en su concepto, palabras huecas, según lo viene demostrando la experiencia; peligrosas, porque atentan al orden y al reposo públicos; y pecaminosas, porque no se compadecen con la fe, que prescribe sumisión, quietismo, humildad y respeto al Rey, pues que su derecho emana de Dios. Todo lo cual no obsta para que abominen de la tiranía y resuelvan en ingeniosos chistes los timbres heráldicos y las sangres azules.

El Dr. Pi, cuya vida ha sido, como quien dice una constante contemplación y meditación del *Quijote*, es un cervantista hecho y derecho; pero es el cervantista de más meollo de cuantos he conocido. Está saturado de toda clase de experiencia: social, científica, literaria y artística. Cuenta 65 años, bien aprovechados por cierto. Su rostro no le esconde edad ni se la exagera. Cruzan por su frente, asaz espaciosa, numerosos, pero no profundos surcos, que son huellas del estudio y de la meditación. No se ve en su cara marca de pasiones crónicas. Si han reinado tempestades dentro de su cráneo, deben haber sido bastante pasajeras. No creo que jamás haya sentido formalmente la envidia. Tiene la mirada movible y al propio tiempo investigadora: mirada de naturalista. Se reconoce en este rasgo el hábito de escudriñar en la

fisonomía del paciente la idea y el sentimiento morbosos. Cierta flacidez en las mejillas, delata la ausencia de algunos molares; una visible inclinación de la comisura derecha, debe ser obra del hábito irónico, aprendido acaso de Cervantes. Es más canoso que no, en cráneo y cara. Fumador habitual del cigarrillo, no rehusa jamás un buen habano, si viene de mano leal. Se conoce que, como los médicos bien queridos de sus clientes, está acostumbrado á los agasajos de tabacos al por mayor y menor. Su traje propende de ordinario á la holgura, y marca de una manera bastante exacta las festividades que celebra la Iglesia, así como el principio, el promedio y el final de las dos opuestas estaciones del año. Es, en cierta manera, un calendario. Más de un sombrero que hemos visto figurar en la cabeza de nuestro buen amigo, daba muestras inequívocas de haber sido reelegido en la época de renovación de cargos vestimentarios. El Dr. Pi escribe con letra española, admirable por su buena conformación: no comete topos ni borrones. Se conoce que no escribe sino lo que tiene muy bien pensado. No sé si es lento ó rápido en la escritura; sólo diré que para hacer tan bien como él hace las cosas más triviales, yo debería emplear mucho tiempo... y aun saldría bastante inferior. Se me antoja que mi colega, el tiempo que de mirarse al espejo ahorra, lo emplea en acicalar sus pensamientos en los papeles. Los que adolecemos de incontinenencia mental, aun cuando no causemos frecuentes sinsabores al espejo ni determinemos alopecia al cepillo, no sabemos alinear nuestras cuartillas.

Pero basta ya, pluma pecadora, que te encaminas á la fruta prohibida: la biografía. Hable el mismo autor, ya que puede ser interesante saber los móviles que le indujeron á escribir los *Primores del Don Quijote*. Empiece el lector á paladear las primicias del excelente libro, en el siguiente fragmento de su magnífica Introducción:

«Como los niños se destetan con papilla, así yo, por feliz casualidad, sin consejo ajeno, sin deliberación propia, de que entonces era incapaz, casi por instinto, tomé mi primer alimento literario en el *Don Quijote*... ¡Ay, que aquellos tiempos me parecen ahora prehistóricos! En tal manera me engolosiné con él, que todavía recuerdo con cuánto anhelo acudía á mi refacción cotidiana, la cual solía tomar de mañanita, á modo de desayuno, que me confortaba para ir á la escuela, no sin que algunas veces llevase conmigo el libro para leerle á hurto, con desaire del gramático Ballot, del historiador Duchesne y del doctrinero Ripalda, abriéndole por debajo de la mesa de escribir, con el cauteloso cuidado de que ésta le ocultase á las miradas vigilantes y escudriñadoras del maestro. Lo que entonces más satisfacía mi apetito y con lo que más me saboreaba, harto se deja presumir: eran los tumbos del héroe, las palizas del escudero, las pedradas de los galeotes, la dispersión de la bojiganga, la rota de los títeres, el rebuznar de los ojeadores del asno que hallaron muerto, y otros acaecimientos del mismo jaez. Ya mayorcito, empecé á tomar gusto á la historia entera, incluso los pasajes más serenos y apacibles; y, grandote, sentí no se qué asomos de enamoramiento de su forma y tuve á Cervantes por hombre que ponía bien la pluma (!). Adolescente apenas, logré leer una recién publicada edición de la novela con innumerables notas; y aquello fué dar con un buscapié, más luminoso para mí, que ha sido luego para todo el mundo el tan manoseado cuya paternidad quieren atribuir, con razón ó sin ella, al mismo Cervantes los buscones de genealogías literarias. Mayores estudios; la lectura de algún otro clásico

castellano y de tal cual libro que del *Don Quijote* trataba, advertencias, consejos y enseñanzas de personas entendidas, entre ellas mi señor padre (que buen siglo haya), la meditación á que llevan los años, y la reflexión que despiertan, fueron paso entre paso poniéndome en estado de conocer muchas bellezas de la novela, admirar lo ingenioso de su traza, medir la trascendencia de su pensamiento, regocijarme con el voto universal que la calificaba de sin par en su género, y henchirme de orgullo al entender que era una gloria de las letras patrias, por la que nos tenían envidia las más sabias naciones extranjeras. En aquella edad en que la sangre bulle, los afectos arden, las pasiones arrebatan, y ningún ímpetu se contiene, [mi veneración á Cervantes rayaba en culto. Interminable fuera el referir punto por punto mi progresiva afición á este libro, por lo que en él han visto mis ojos desnudos, que es lo menos, y armados de lentes que he pedido á otros, y es lo más; afición que me doy á entender continuará creciente todavía con mis años, aunque ya son bien poco crecederos; y si Dios es servido de guardarme mi juicio, como la tomé en el capillo, dejarla he con la mortaja; haciendo así verdadero lo que dijo el bachiller Sansón Carrasco acerca del gusto que tomaban las gentes de toda edad á esta incomparable historia, pues niño la manoseé, mozo la leí, entendíla hombre, y la celebro viejo.

Para acabar de encarecer mi afición con alguna alegoría, que, no obstante, tiene más de lo literal que de lo figurado, el *Don Quijote* es el presidente de la sección de Literatura de mi librería; mi maestro predilecto de lenguaje y estilo, y modelo del buen gusto; amigo siempre abierto, nunca remiso en servirme y complacerme; compañero inseparable de mis viajes, cuya asistencia enardece en mi pecho el amor de la patria en razón directa de su lejanía; alivio de mis pesadumbres; lenitivo de mis dolores; antídoto infalible de cierto virus de extranjería, tan insidioso como maligno, que corrompe la codiciada belleza del habla castellana; corroborante grato y eficaz en mis no infrecuentes convalecencias; y, en resolución, alegría de mi casa, porque mi mujer es tan aficionada como yo mismo, y muy amiga del Caballero, con gran contentamiento y hasta orgullo mío; y el escudero parece haberle robado el alma; de tal modo, que apenas se mueve entre nosotros conversación festiva, con cuyas ocurrencias no alternen los ecos de los siempre regocijados y decentes donaires de entrambos personajes».

III

Veintitres capítulos y una *Conclusión* constituyen la obra del Dr. Pi y Molist. Lejos de mí el propósito de examinarlos y comentarlos uno á uno, por más que los he leído y releído todos, y aun pienso volverlos á leer y releer más de una vez, pues en todos hallo siempre deleite é instrucción. Tampoco pretendo discutir las opiniones filosóficas del autor. Estamos en este propósito tan distantes, que nunca llegaríamos á converger, aun cuando fuese posible que cada uno de nosotros hiciera todas las concesiones compatibles con el decoro. Y, no obstante, ¿quién lo diría? espíritus superficiales, vaciados en el molde común; vosotros que no comprendéis el disenso científico, político, religioso ó filosófico, sin la desarmonía, ni ésta sin el odio y la guerra; vosotros, que, á ser consecuentes, tampoco deberíais comprender bienquerencia entre un romo y un narigudo, un rubio y un pelinegro, un

bilioso y un linfático, uno de rostro terso y aterciopelado como melocotón y otro cuyo semblante picado de viruelas parece un mapa de relieve, ¿quién lo diría? en el terreno clínico, en donde casi todos los días nos codeamos, el Dr. Pi y yo no nos hemos jamás encontrado en la menor discrepancia; vemos y juzgamos ambos del mismo modo en cuanto se refiere á enfermos de la mente, porque todos hemos bebido de unas mismas fuentes: la observación y la experiencia. Diagnosticamos, pronosticamos y establecemos el tratamiento frenopático con el mayor acuerdo; nunca discutimos sobre principios.

Nuestra discrepancia viene de más arriba. El Dr. Pi cree y piensa: piensa á tenor de lo que cree; yo creo á tenor de lo que pienso. El Dr. Pi piensa porque cree; yo pienso porque siento. Para hacer lo que hace el Dr. Pi, para someter el pensamiento á la Fe, se requiere hallarse infiltrado de esta virtud *sobrenatural*. Pocos, en la infancia y con la educación que nuestros padres nos han legado, hemos dejado de sentirnos animados de este sentimiento. El progreso de la edad ha confortado el cerebro; la célula nerviosa ha perdido su impresionabilidad por lo maravilloso. Los fenómenos de la naturaleza se han amparado de todas sus actividades: la sensibilidad señorea la razón. La *virtud sobrenatural* que gobernaba la infancia y aun la adolescencia, se ha volatilizado al calor de los estudios experimentales. Sólo quedan *detritus* del lenguaje místico, incrustados como fósiles entre los estratos que forman los conocimientos científicos.

¿Es esto una debilidad, una imperfección de la mente? ¿Quién es más fuerte, el que piensa como cree ó el que cree como piensa? El niño y el viejo (aquél por el incompleto desarrollo del cerebro, éste por degeneración de sus elementos anatómicos), creen mucho y piensan poco. Cuando un sabio de la talla del Dr. Pi cree..., es que cree mucho. Fué dotado en enorme proporción de la *virtud sobrenatural*. Por esta causa el Dr. Pi pertenece á la escuela idealista. Yo soy positivista. El se remonta y le place remontarse en alas de la fantasía; á mí me atraen las propiedades del Cosmos.

IV

Dejemos que el autor diga «Cuatro palabras acerca del folleto de Hernández Morejón», con el propósito de rectificar diferentes conceptos por éste emitidos sobre el diagnóstico, períodos, transformaciones y plan curativo de la locura de Don Quijote; de buena gana le dejaríamos también en el luminoso estudio que hace del *desenvolvimiento de la locura de Alonso Quijano*, limitándonos á recomendar encarecidamente la lectura de este bello capítulo, que es el segundo, si á vueltas de la descripción de los rasgos físicos y morales del Hidalgo, no viésemos consignado que «no era esto como algunos infelices que parecen haber nacido para locos, y lo son irremisiblemente al dar la hora señalada en el reloj de su vida por la manecilla fatídica, que se diría fijaron allí ocultos resortes del organismo, movidos por una fuerza ignota del sistema psíquico. Menos todavía como aquellos de quienes no bien pierden el juicio, cuando se empieza á dudar de que jamás lo hayan tenido enteramente lúcido y firme».

El Dr. Pi piensa que la locura de Quijano fué tan natural en su tiempo como lo es, en el nuestro, la de muchos que germinan en la fermentación de

las malas pasiones engendradas por el descreimiento, los sofismas filosóficos, las utopías políticas y sociales, la ignorancia presuntuosa y atrevida, el desprecio de los deberes, etc.

De donde resulta : que mi sabio compañero no encuentra á faltar nada en la *etiología* de la locura de Quijano : bastaron y sobraron las lecturas de libros de caballería *para secarle los sesos* al interesante manchego.

¿Cuándo y donde se ha visto hecho semejante? ¿Cuando una locura parcial, un delirio sistematizado, una *monomanía*, como la llama el Dr. Pi (adaptándose al lenguaje de su tiempo y repeliendo implícitamente la denominación de los modernos), se ha desplegado en ausencia de toda predisposición individual, significada desde lejos ó señalada en la historia por padecimientos nerviosos ó vesánicos de alguno de los ascendientes? ¿Quién, por el solo influjo de causa tan común y tan difundida, ha visto desplegarse súbitamente, sin prodromos, sin ninguna de las *algias* del sentimiento, una enfermedad mental completamente constituída desde el primer instante?

No, no pudo al Dr. Pi pasarle desapercibido este comentario etiológico. A fuer de frenópata consumado, reconoce que esto no cabe en las leyes de la patología mental ; así es que deja plenamente rectificado este concepto en el siguiente pasaje que leemos, dos páginas después, en el mismo capítulo : «Si bien se examina, en la insaciable afición de Quijano á la tal lectura, se ve ya un rasgo de desvario ; y sus efectos próximos, en orden al organismo, obraron, conforme acontece frecuentemente, como causas secundarias ó coadyuvantes de la perturbación mental que *comenzaba á desenvolverse*, y cuyos primeros síntomas, en realidad más característicos que aquel gusto, fueron el sobredicho olvido de la administración, de la hacienda, y el menoscabo y desprecio de ella, por los gastos que al Hidalgo el satisfacer su pasión demandaba ».

De donde se desprende que Quijano no se volvió loco por la lectura de estos ó aquéllos libros ; antes al contrario, el estado frenopático, ya iniciado, le llevó á los libros de caballería. Cervantes se equivocó atribuyendo al influjo deletéreo de tales libros la locura de Quijano. Quijano debía tener predisposiciones frenopáticas, un estado constitucional, que se revelaría desde los tiempos más remotos de su existencia. ¡Qué lástima que el biógrafo no nos haya dejado el menor trasunto de aquellas edades ! La locura de Quijano, como parcial que era, pertenece cabalmente al grupo de las que los modernos han calificado de *constitucionales*, ó de aquellas en las cuales menos influyen las causas determinantes : en que éstas no se emplean más que en proporcionar lo que podría llamarse el *vestido y los ornamentos* á la vesania.

¿Qué haría hoy el buen Alonso Quijano si por casualidad viviera entre cervantistas? Vendería, también, *muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de Cervantes*, y coleccionar el mayor número posible de ediciones del *Don Quijote* en que leer, y sería emulado por D. Clemente Cortejón, D. Leopoldo Rius y Llosellas, y D. Emilio Pi y Molist. ¿Por qué estas estimabilísimas personas gozan merecida reputación, no sólo de cuerdos, sino de eruditos? Coleccionan (y en ello se gastan caudales) determinado orden de libros ; leen y se pasan la vida *leyendo en ellos...* La lectura por sí sola no hace, pues, enloquecer, ni es prueba plena de locura el tener más ó menos aficiones bibliofílicas.

Vender una cosa y empeñar otra, malbaratándolas todas para allegar una razonable cantidad con que atender á un capricho morboso, es, como dice el Dr. Pi, un fenómeno bastante común de la locura, no sólo en el período de estado, sino quizás en los de invasión y prodrómico... Pero (perdóname los coleccionistas del *Don Quijote*, ya que más bien les defiendo que les ataco); esto solo no es bastante para dar á conocer la locura. En cambio, si un *cervantista* fuese extravagante en varias otras cosas, se vistiera de una manera inconveniente, mantuviera en sociedad aires de pedantería, se diera á defender utopías literarias ó filosóficas que no son del común concierto, se atribuyese talentos muy superiores á los que exhibe, se dijera destinado por la Providencia á llevar á cabo altos designios que no cuadran con su capacidad ni corresponden á la intensidad de sus virtudes... entonces el *cervantismo* constituiría un síntoma frenopático.

V

Media entre el Dr. Pi y el autor de las presentes una especie de *modus vivendi* tan armónico, que hace mutuamente agradable y hasta festivo el trato, á pesar de nuestros radicales antagonismos. Dámonos, en consecuencia, el tratamiento de la *nación más favorecida*. Así que, pasando ahora el libro del Dr. Pi por nuestras aguas como buque de guerra de nación amiga, cumplimos las formalidades de la cortesía internacional saludándole con algunos cañonazos con pólvora sola. Honores que prescribe el derecho de gentes, y que aquí consistirán en la discusión tranquila y razonada de algunos conceptos.

Tomemos por sujeto el Capítulo tercero, que trata de los *Antecedentes necesarios y apuntes sobre la medicina psicológica*. Léase con atención y fijense particularmente en él los médicos ó escolares de Medicina que deseen tener unas buenas prenocios sobre patología mental.

«A pesar de los adelantamientos realizados en estos últimos tiempos en la anatomía, fisiología y patología del sistema nervioso, no se ha podido establecer sobre ellos principios fijos con respecto á la relación de causalidad que las alteraciones del organismo tengan con la enajenación mental. Así que, ni por las anomalías de desarrollo y configuración del cráneo y columna raquídea, ni por sus causantes ó resultantes las del encéfalo y médula espinal, contenidos en el primero y en la segunda respectivamente; ni por otras lesiones, independientes de aquellos defectos, bien averiguadas y harto constantes de estas vísceras; está todavía la Medicina psicológica en aptitud de explicar la generación de las especies frenopáticas monstruosas congénitas, de las análogas á éstas y contraídas en la primera infancia, ni de las que en otras edades producen una perturbación profunda y sumamente grave del sistema locomotor: todas las cuales son, sin duda alguna, las formas mejor determinadas, más inequívocas, y, valga el decir, más orgánicas. De donde se infiere cuán vaga ha de ser, en este particular, la noción nosológica de las restantes, en las que falta, ó, si existe, es accidental ó pasajera y mudable la correspondencia entre las alteraciones del organismo y los trastornos del intelecto, por más que verdaderamente apenas los haya que, en la plenitud de su cronicidad, á la larga, no den síntomas nada dudosos de lesión profunda é incurable del centro cerebral ó espinal.

»De aquí la imposibilidad de asentar sobre la anatomía patológica la nosografía de la enajenación mental, y, por tanto, la necesidad de fundarla en la fisiología, ó sea en el dinamismo de la mente, apartando la consideración de que para los pontífices de la doctrina médica reinante, el vocablo dinamismo huele á heterodoxo ».

Late en todo este pasaje un pensamiento, que aparece claramente esbozado más adelante: se consigna con insistencia y hasta con fruición, la falta de proporción visible entre las alteraciones cerebrales y los trastornos de la mentalidad. De ahí el autor quiere que se colija que en la etiología de las vesanias, el *subtractum* orgánico, no entra más que como factor secundario. Bien claramente lo expresa más tarde el Dr. Pi, sentando que toda la anatomía patológica de las vesanias, no sirve para dar razón de las alteraciones dinámicas que presentó el enfermo, sino que, antes bien, el trastorno funcional fué lo primitivo, y lo secundario la lesión cerebral. En otros términos, preténdese que la enfermedad mental sobrevino de una manera esencialísima; los trastornos de la materia cerebral, que á veces revelan las autopsias, son efecto de la patológica manera de funcionar el intelecto.

Cierto que el Dr. Pi me hace el honor de citarme textualmente (y para mayor y más inmerecida glorificación de mi nombre, al lado de los de Guislain y Griessinger) con motivo de los reparos que yo expuse en mi *Frenopatología* para que una clasificación anatómica sea planteada desde luego en Patología mental; mas estos reparos en nada pueden afectar al fondo de las cosas. ¿Qué significan las clasificaciones en materias científicas? ¿Constituyen el coronamiento del edificio, ó más bien uno de los medios que empleamos para facilitar el estudio y, por consiguiente, para fomentar el desarrollo de los conocimientos? Si sólo debieran tener clasificación las ciencias cuando estuvieran totalmente constituidas ¿qué ciencia la tendría? Los métodos naturales, al par que los artificiales, han prestado incomparables servicios á las ciencias. De que sean más útiles para éstas los últimos que los primeros, no se desprende que la ciencia esté ni más ni menos atrasada en sus principios fundamentales. La materia médica explicada á lo Fonsagrives (método alfabético aplicado á la descripción de los medicamentos) ¿es acaso menos adelantada que la materia médica expuesta según el método de Trousseau, fundado en la acción que ejercen los agentes farmacológicos en las economías?

Ahora bien, yo no comprendo como de que en la época en que escribí mi *Frenopatología* (1876), considerase que no había méritos bastantes en los conocimientos anatómicos para fundar en ellos una clasificación de las vesanias, se pueda inferir que estos conocimientos son poco menos que inútiles, y se propenda á probar con estas razones, que la enfermedad mental, no sólo no depende, sino que es la causa productora de las lesiones del cerebro. Mi candor es tanto en esta materia, que debo declarar que nunca he podido ponerme al alcance de los frenópatas idealistas, así como tampoco nunca he conseguido entenderme con los ontologistas en Patología.

¿Qué pretendéis, vosotros, los de la escuela del Dr. Pi, Despine, Henriot, Ideler, Sthal y Levret? ¿Qué la causa eficiente de la locura no radica en el cerebro ni en la médula espinal, ni en los ganglios del simpático mayor ni en los del simpático menor (*vago*) ni en parte alguna de la substancia nerviosa?

Admito perentoriamente vuestras negaciones ; dadme, en cambio, una afirmación.

« La locura es un trastorno del espíritu ».

No me rehusaréis una disyuntiva : este trastorno del espíritu ¿ es normal ó es anormal ?

Primer supuesto : es normal ; entonces no se distingue de ese estado hígido del hombre, al que llamamos *salud ó razón*.

Si la locura es un trastorno normal, hígido, del espíritu, no constituye un estado patológico, puesto que *hígido y morboso* son términos antitéticos.

Palabras aún más claras y precisas : si la locura es cosa hígida, no puede ser cosa morbosa... ; no existen, pues, bajo este supuesto, enfermedades mentales... Y ya no podemos continuar discutiendo porque el sujeto de la discusión se ha volatilizado en el vacío que á su alrededor ha formado la lógica.

Séguno supuesto : la locura es un trastorno anormal, morboso, del espíritu.

La idea que de enfermedad tenemos encierra el concepto de desarreglo, descomposición, alteración accidental de las relaciones de las partes componentes de un sér. Donde es posible una *descomposición*, una *composición* es necesaria : nada se descompone si no es compuesto. Lo simple es indescomponible ; mal se concibe alteración de relaciones de las partes, si el sér no las tiene.

.

El pavoroso dilema salta á la vista. Edipos, ahí tenéis vuestra esfinge : ó el alma es un compuesto (y por lo mismo, no es alma), ó no puede enfermar. El que dice que la locura es enfermedad del alma, niega *ipso facto* la existencia del alma.

Frenópatas idealistas : vuestro excesivo fervor religioso os lleva ciegamente á la excomunión.

Si queréis salvar vuestra alma, consideradla pura, simple, única, indivisible, inmaterial, incapaz de contraer estados patológicos. No confundáis la locura con el pecado. Precisamente no cabe el pecado en la locura.

Por lo demás, eso de que la magnitud de los trastornos dinámicos que constituyen los síntomas de la locura se halle en oposición con la pequeñez de las lesiones cerebrales que frecuentemente manifiestan las autopsias, constituye un argumento indigno de un naturalista, y mucho más de un médico. Haced la autopsia de los átomos de una barra de hierro imantado y negadles á éstos átomos el poder magnético, porque no halláis en ellos cosa que los distinga de los del hierro ordinario. Negad la transmisión de la corriente éxcito-motriz á través del tubo nervioso, porque no percibís diferencia entre la estructura anatómica del nervio en función respecto de la del otro nervio que está en reposo. ¿ Pensáis que los vasos del cerebro en función de locura conservarán siempre, después de la muerte, la turgencia ó la anemia patológicas ? ¿ Por qué, en la mayoría de los casos, se desvanecen el delirio, la incoherencia de las ideas y las alucinaciones al declararse la agonía en el alienado, presentándose el fenómeno providencial que tanto os admira y que tan declaradamente muestra los efectos de la bondad divina, de restituirse el individuo á los dominios de la razón ? Porque *mors spasmos solvet*, y cesando

el espasmo, se borran las lesiones vasculares de la masa encefálica, *causa inmediata* de la locura.

Con vuestro *parti pris*, idealistas por sumisión, tan firmes en el dogma como repulsivos al testimonio de vuestra sensibilidad, desdeñáis los estudios cerebrales. No sois médicos, no sois fisiólogos; sois meros psicólogos cortados con el molde de Santo Tomás de Aquino. No os preocupáis de los estudios histológicos sobre la substancia nerviosa que de tal manera despreciáis (creyendo acaso que de nada os sirve para pensar), que arrojan tantas y tan provechosas luces sobre el complejo de la razón humana; ni tan siquiera nos ofrecéis el contingente de los casos clínicos que caen bajo vuestra observación, para contribuir al gran problema de las localizaciones cerebrales, si no totalmente adquiridas, perfectamente encaminadas, á beneficio de los hechos patológicos de anatomía humana y de los asiduos trabajos de los experimentadores; cómodamente reclinados en vuestras negaciones del mundo material, halláis bastante el examen del cerebro por la bóveda craneana...; y aun ésta os sobra y os estorba. Oculistas sin ojo, auristas sin tímpano, ni caracol, ni vestíbulo, ni conductos semicirculares, tocólogos sin matriz, laringólogos sin laringe... y, si seguís atribuyendo al alma el asiento de la locura, os llamaré *psicólogos sin alma*. Por eso el tiempo os viene holgado; por esto lo tenéis tanto y tan apacible para gozar de los placeres de la literatura amena; literatura agridulce, como el tamarindo; deleitosa, que refresca, que no empalaga ni nutre en demasía. Sois los sibaritas del estudio. Gozáis, lucís vuestros envidiables talentos, nos deslumbráis con las galas de vuestra fantasía y ganáis la gloria eterna. ¡Bienhadados y bienaventurados!

VI

Tienen los elementos (léase capítulos) del libro que analizamos, verdadera potencia adhesiva y aun diría mejor plástica. Le sucede al lector lo que le pasaría al codicioso de oro y de riquezas que anduviera por un desierto en donde, faltando el agua y el alimento, ocurriese el tantas veces soñado como nunca realizado meteoro de una lluvia de monedas de oro y piedras preciosas. Todo invita á cargarse; lo difícil es escoger la carga. Si tomo diamantes, tengo cosa de gran valor, pero no está acuñada; si cargo de doblones, pesan más y valen menos, pero es moneda corriente. La sed abrasa y el hambre apremia; el tiempo es corto y las fuerzas faltan. La selección apenas tiene un motivo racional; urge proveerse á toda prisa;... tomemos lo que nos venga á mano,... y á mano, entre riqueza tanta, nos viene, después del capítulo tercero, el *cuarto*, en que se trata de la *locura de Don Quijote diagnosticada por el sentido común*.

«Tienen las facultades mentales (dice el autor), tal correspondencia entre sí, y es tal la armonía de su mancomunada acción, que casi siempre apenas se alteran, cuando su desconformidad ó disonancia es advertida hasta por el menos perspicaz; quien, sin ser alienista, ni haber leído tratado médico-psicológico alguno, luego á luego califica acertadamente de loca á la persona que ofrece semejante irregularidad; al modo que, sin ser profesor de música ni haber aprendido solfa, cualquiera que tiene mediano oído señala la voz ó el instrumento que desentona en un concierto. En el de la mente, el vulgo percibe tan bien como el maestro la nota ó notas discordan-

tes ; y cuando el facultativo llega al orate, para quien es llamado, el diagnóstico de la dolencia, aunque general y vago, está ya hecho. Ni más ni menos que la belleza artística, la sanidad del entendimiento, belleza también, la mayor en lo humano, cae bajo el sentido común, en términos, que mal para el cerebro que por trastornado lo juzgue el criterio de este sentido, como pobre la pintura ó estatua que él desalabe ó tache de fea ».

Todo esto está perfectamente escrito, pero, por desdicha, dista mucho de ser exacto. Las enfermedades mentales se distinguen de las demás, entre otras cosas, y principalmente, en que el estado patológico no es oportunamente conocido por el propio sujeto en quien recae y ni aun aciertan á conocerle en la mayoría de los casos, especialmente en su período inicial, las personas profanas que rodean al paciente.

El vulgo, que rara vez deja de conocer el estado morbosos común (al que por convención del momento llamaremos somático) carece de toda aptitud para el diagnóstico de la alienación mental. No sólo no la tiene para clasificar la vesania y juzgar de su pronóstico y tratamiento, pero ni tan siquiera, en la inmensa mayoría de casos, para distinguir el mayor esplendor de la razón, que constituye el estro del genio, de la locura exaltante ó depresiva. ¡Cuántos sabios han sido tenidos por locos! En oposición al Dr. Pi podríamos decir que, *en punto á locura, vale más juicio de vulgo y de sentido común, que fallo de alienista.*

No es esta la primera vez que me ocupo de este asunto, por lo cual y aun á trueque de incurrir en el desagrado del lector presentándole contrastes sobrado bruscos como resultan siempre de los bellísimos escritos del Dr. Pi al lado de los míos, voy á permitirme reproducir aquí (y sólo porque me falta tiempo para otra cosa) lo que llevo dicho en mi *Frenopatología* y lo que he publicado en la *Revista frenopática Barcelonesa* del año 1885, en un artículo (el primero de dicho periódico) con el título *De la necesidad de popularizar el conocimiento (diagnóstico) de la alienación mental.*

Digo en el capítulo XIV y pág. 207, de mi *Frenopatología.*

«La primera cuestión que naturalmente se presenta en semeiótica-frenopática, consiste en la determinación absoluta de la existencia de la enajenación. Este punto que algunos han creído tan fácil de resolver, considerando que para ello eran suficientes las luces del *sentido común*, pudiendo, por lo tanto, prescindir del elevado criterio de la ciencia, es, al contrario, según nuestro entender, en muchísimas ocasiones, más difícil que la determinación de la especie nosológica de la dolencia una vez que se ha llegado á resolver que ésta pertenece á la extensa clase de las vesanias.

»Para que no pueda haber vacilación acerca de la insuficiencia del sentido común para afirmar ó negar la existencia de la alienación mental, bastará que recordemos lo que todos los días acontece á nuestra vista en los manicomios : allí acuden á visitar nuestros establecimientos personas provistas de excelentes luces, versadas en el conocimiento del mundo y dotadas de recto criterio, las cuales, al ponerse en contacto con los reclusos de quienes tenemos menos esperanzas de éxito, es tanto lo que quedan convencidas de la integridad mental de estos sujetos, que, aun á trueque de faltar á ciertas conveniencias que la educación más trivial impone, se presentan á la Dirección solicitando empeñadamente dispongamos cese la interdicción de tales personas, pues que su reclusión constituye una grave injusticia, contra

lo que se rebelan todos los sentimientos humanitarios. Para estas personas, cuyas intenciones respetamos siempre, reservamos la prueba de tocar á su presencia la *cuerda sensible* del loco, y entonces es de ver como el *sentido vulgar* no halla bastantes excusas para deshacer el agravio que, sin propósito dañado, había inferido al sentido clínico.

»Y es tanto lo que no puede servir el criterio común para establecer el diagnóstico, siquiera sea absoluto, de la enajenación mental, que á nosotros mismos, los que consagramos nuestras tareas al estudio de las enfermedades mentales, con todo y poseer un caudal más ó menos cuantioso de principios técnicos fundados en una observación cotidiana, nos perjudicaría como una luz desvirtúa otra luz más intensa, si por medio del estudio no nos hubiésemos adiestrado á ponernos al abrigo de tan falaces apariencias.

»Resulta, pues, de lo dicho, que el *sentido común* debe ceder su puesto al criterio científico en el diagnóstico general de las frenopatías, cuyas bases ó fundamentos son: 1.º, noción del estado psicológico anterior del individuo y comparación del estado actual con el normal que le precedió; 2.º, apreciación de las influencias etiológicas, predisponentes y ocasionales; 3.º, valor de los síntomas somáticos, y 4.º, reconocimiento personal del alienado».

Agotada esta cita de mí mismo, pásame el lector la otra para la cual he impetrado venia.

«Cunden y aun arraigan entre el vulgo preocupaciones muy dañinas. Unos piensan que para ser loco, es de rigor gritar, alborotar, destruir, morder ó destrozar. No comprenden la alienación mental sin un acompañamiento de delirio furioso; los locos tranquilos y sobre todo los razonadores, no son locos, sino maniáticos.

»Otros creen que los locos desaciertan siempre y en todo. Aquel que se exalta y desacierta *á menudo* (dicen) no hay motivo para considerarle loco, pues tiene momentos buenos, en que habla casi como nosotros.

»Tampoco consideran alienados á los que, en medio de un delirio más ó menos crónico, conservan aptitudes científicas ó artísticas, fiel la memoria, fácil la palabra ó expedita la facultad de recitar largas tiradas.

»Otros imaginan que con la locura están estrechamente vinculados el candor y la inocencia. Tratándose de un acto reprehensible ó penable por las leyes, júzganle imputable al que lo ejecutó, con tal que éste manifieste reserva, astucia, prevención, desconfianza ó artificio para esconder ó disimular sus intentos. Según este criterio, los más suspicaces serían los más cuerdos. Muchísimos plantean un distinguo que estiman muy adecuado á la naturaleza de las cosas. Hay locos furiosos, agitados, amenazadores, temibles como fieras; éstos, y sólo éstos, son locos. Los que viven cómodamente con sus extravíos; los que cometen inconveniencias á cada paso; los que son presumidos, al par que tontos; los que se alaban siempre; los que se emperifollan de modo ridículo; los que emprenden negocios arriesgadísimos, pero que á pesar de todo no pegan ni muerden, ni rompen, ni de palabra ni de obra maltratan á nadie, éstos, en el concepto del vulgo, no son *locos*: son unos *banditos, maniáticos, inocentes, chiflados*».